



## AUDIENCIA DE ACLARACION DE PLIEGOS

Ref: LICITACION PUBLICA NACIONAL No. TC-LPN-005-07. Cuyo objeto es contratar la **Adquisición de Equipos de Computo, Equipo Portátil, Discos Duros de Almacenamiento de Datos, Sistema de Impresión, Escaner, Memorias Ram, Baterías de Respaldo; Licencias de Oficina y Actualizaciones**, así como la instalación de dichos equipos, para cubrir las necesidades de la empresa Transcaribe S.A., por el sistema de precios unitarios fijos, con las especificaciones y características que se indican en el presente documento.

En Cartagena de Indias, a los once (11) días del mes de octubre de 2007, siendo las 10:00 A.M., conforme a lo establecido en el cronograma del Pliego de Condiciones que regula el proceso de la referencia, en las instalaciones de TRANSCARIBE S.A., se reunieron los siguientes funcionarios: la Dra. **ERCILIA BARRIOS FLOREZ**, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, el profesional especializado de la Secretaria General, **GERARDO MARRIAGA TOVAR**, y MARTHA NEGRETE PETRO y ROGER PATERNINA VILLAREAL, en representación de la empresa ELECTRO HOME LTDA, para llevar a cabo la audiencia de aclaración de pliegos.-

La Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de Transcaribe S.A. instala la audiencia agradeciendo su asistencia a los presentes.

Se le concede el uso de la palabra a los participantes quienes manifiestan lo siguiente:

1. PREGUNTA ROGER PATERNINA. Se permiten Uniones Temporales para la presentación de la propuesta?

RESPUESTA. SI.-

2. PREGUNTA ROGER PATERNINA. Cual es el documento principal de los documentos legales?

RESPUESTA. Todos los documentos que se solicitan en los pliegos deben se aportados con la propuesta, para poder ser declarada hábil.-



3. PREGUNTA MARTHA NEGRETE. Se puede ofrecer un producto cuya configuración técnica sea superior a la mínima requerida.-

RESPUESTA. SI, las condiciones establecidas en los pliegos como requisitos técnicos son los mínimos a ofrecer por el proponente.-

No siendo más se da por terminada la audiencia, dejando constancia con la firma de su celebración.-

**ERCILIA BARRIOS FLOREZ**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

**GERARDO MARRIAGA TOVAR**  
P. E. Secretaria General

**ROGER PATERNINA**  
Representantes de la firma ELECTRO HOME LTDA

**MARTHA NEGRETE**